Guatemala 31 de julio 2024

Mgtr Mario Alfonso Heredia de León Director General del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Número de contrato: Servicios (Técnicos o Profesionales): Número de Factura: Honorarios Mensuales: Monto Total del Contrato Unidad Administrativa donde presta los servicios:

,
•

CUI:	1631233141601
Acuerdo Ministerial:	12-2024
Nit del Contratista:	6911250
Serie:	8960AC53
Período del Informe: Plazo del Contrato:	Julio
	03/01/2024 AL 31/07/2024

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala Perteneciente a la Dirección de Parque; y Centro; Deportivo; y Recreativo; de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arregio a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Brindé atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades que se realizaron en el Parque Deportivo y Recreativo de la
- 2. Brindé apoyo en monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.
- 3. Brindé apoyo en la elaboración de reportes relacionados al uso de las instalaciones y situaciones especificas de atención general en el Parque Deportivo y
- 4. Brinde apoyo y participación en las diferentes actividades a realizarse en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.

Romeo Marco Tulio García Chavarria Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Jose Roberto García Aguilar Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrator Décima Primera)

José Roberto Garcia Aguilar Jefe en Funciones del Parque Osportiro y Recreativo de la 1922 por 21 supermaia Bracción da Parques y Centros Deportivos y Recreativos

Firma y pallaida Auto Auto Andreade Everida los Servicios (según Claimalaiste con Partir Dechma Phimera)

Guatemala 31 de julio 2024

Mgtr Mario Alfonso Heredia de León Director General del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Número de contrato:	Traile Taile Garda Chavarria	CUI:	1631233141601
Servicios (Técnicos o Profesionales):	DGDR-029-299-2024 Servicios Técnicos	Acuerdo Ministerial:	12-2024
Número de Factura:	1623739596	Nit del Contratista: Serie:	6911250
Honorarios Mensuales: Monto Total del Contrato	Q4,000.00	Período del Informe:	8960AC53 03/01/2024 AL 31/07/2023
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Q27,741.94 Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21,	Plazo del Contrato:	
	Guatemala Guatemala		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el Parque Deportivo y Recreativo de la pas Zona 21, Guatemala Perteneciente a la Dirección de Parque; y Centro; Deportivo; y Recreativo; de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arregio a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

1. Se logró el 100% con los objetivos en atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades que se realizaron en Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la

2. Se verifico el monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos de Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

3. Se Brindó apoyo en las diferentes actividades a realizarse en Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Romeo Marco Tulio García Chavarria

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Jose Roberto García Aguilar

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contre to de India Princera)

o la se Robert Vide Deportivo y Recealivos

jete en Funciones del Parque Deportivo y Recreativos

de la Paz Zana de Cuntomba

Dirección de Parquas y Cantos Sepuritos y Recreativos

Dirección de Parquas y Cantos Sepuritos y Recreación

Firma y salla de Parques y Carlos de Recreación
Firma y salla de la companya de Recreación
(según Clauseder de Contrato: Décima Primera)

Guatemala 31 de julio 2024

Igtr Mario Alfonso Heredia de León Director General del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación dinisterio de Cultura y Deportes u despacho.

stimado señor Director General:

engo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

ombre completo del Contratista: úmero de contrato: ervicios (Técnicos o Profesionales): úmero de Factura: onorarios Mensuales: onto Total del Contrato nidad Administrativa donde esta los servicios:

Romeo Marco Tulio García Chavarria
DGDR-029-299-2024
Servicios Técnicos
1623739596
Q4,000.00
Q27,741.94
Parque Deportivo y Recreativo de la
Paz Zona 21, Guatemala

CUI:	1631233141601	
Acuerdo Ministerial:	12-2024	
Nit del Contratista:	6911250	
Serie:	8960AC53	
Período del Informe: Plazo del Contrato:	03/01/2024 AL 31/07/2024	7
	03/01/2024 AL 31/07/2024	/

ojetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala Perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

sarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- 1. Se Brindó atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades que se realizaron en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.
- 2. Se apoyó en el monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.
- 3. Se Brindó apoyo en las diferentes actividades a realizarse en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.

Romeo Marco Tulio García Chavarria Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Jose Roberto García Aguilar
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

(según Clausula de contrato: Décima Primera)

José Roberto Garcia Apellar Jefe en Fenciones del Aginos Dispertino y Recreativo de la Par Zigne 21 Guaternala

Firma y sella dada Autoridada y Euclia los Servicios (según Claus Ella de l'esta de los Peterses)